AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:
D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:
D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
Dª. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales:
Dª. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel LLorens Zafra.
Dª. Esther Martínez Sancho.
Dª. Mª Jesús Gomez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
Dª. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
Dª. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
Dª. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
Dª. Laura Martínez Triguero.
Dª Mª Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
Dª. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
Dª Ana Cruz Muñoz.

Interventor General Municipal accidental:

D. Luis Alberto Marín Ruiz.

Secretario General del Pleno:
D. Francisco Suay Ojalvo.

Los señores que al margen se relacionan, miembros del **PLENO** se servirán concurrir en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, a la **Sesión Ordinaria** que se celebrará en primer llamamiento el próximo miércoles día **7 de Marzo de 2018 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega a los señores concejales que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 2 de Marzo de 2018.

Alcalde-Presiente.
Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.

Código CSV: 2TA2kLf2G97LrTfk .Verificable en http://www.cuenca.es

Digitally signed by MARISCAL ESTRADA ANGEL LUIS - 01113800W
Date: 2018.03.02 14:14:04 +01:00
Reason: AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Location: SECRETARÍA

Digitally signed by MARISCAL ESTRADA ANGEL LUIS - 01113800W
Date: 2018.03.02 14:14:24 +01:00
Reason: AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Location: SECRETARÍA

AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.

Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión ordinaria, el próximo miércoles, día 7 de Marzo de 2018 a **las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 7 de febrero de 2018.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso de inclusión en presupuestos de ejercicios futuros de los créditos necesarios para la contratación de concesión de obra pública ordinaria para la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en Calle Astrana Marin de Cuenca.

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre solicitud de la mercantil Desarrollos Urbanísticos DAVECON. S.l., de nulidad de pleno derecho del convenio urbanístico suscrito entre la misma y el Ayuntamiento de Cuenca de fecha veintitrés de enero de 2006.

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre acuerdo con la mercantil Desarrollos Urbanísticos DAVECON. S.l., en relación al concurso en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de cuenca número 107/2013.

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reconocimiento extrajudicial de créditos y reparo de gastos nº 1/2018 de ejercicios cerrados.

2.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la ampliación del contrato de mantenimiento y conservación de ascensores del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, a fin de incluir el aparato elevador en edificio Calle Mosen Diego de Valera, 14. Importe anual 871,20 euros. Duración cuatro años mas dos prorrogas (total 6 años).

2.6.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para el servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en las tres áreas de especialización técnica (seg. trabajo, higiene industrial y ergonomía y psico. aplicada) y en la especialidad de medicina del trabajo (vigilancia salud) para el Excmo. Ayto. de Cuenca. Importe anual 60.230 euros. Duración dos años mas prorroga de otros dos total 4 años).

Código CSV: 2TA2kLf2G97LrTfk .Verificable en http://www.cuenca.es

2.7.- Aprobación, si procede, dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para los Proyectos de Redes y Monitorización, TIC para la eficiencia, Fase I; Asistencia Técnica Plan de Implementación EDUSI Cuenca.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones n°s 8606 al 8667 del 2017 y n°s 1 al 1662 del 2018, de acuerdo al artículo 123, 1,a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento del Informe de Tesorería sobre cumplimiento de los plazos de pago de las operaciones comerciales del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca correspondientes al cuarto trimestre de 2017

1.3.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 31 de enero de 2018, correspondiente a los datos del seguimiento del Plan de Ajuste-cuarto trimestre 2017.

1.4.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 31 de enero de 2018, correspondiente a los datos de la ejecución presupuestaria en el cuarto trimestre del Presupuesto para el ejercicio 2017.

2º- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para la reversión de cesiones de edificios a la Fundación Sánchez Vera.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para que el Ayuntamiento reivindique la memoria de Marcelino Camacho en el centenario de su nacimiento.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para declarar Cuenca libre de circos con animales salvajes.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa a actuación integral y participativa para limpiar la ciudad de pintadas, grafitos, pancartas y carteles.

Código CSV: 2TA2kLf2G97LrTfk .Verificable en http://www.cuenca.es

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para incentivar la compra y utilización de vehículos eléctricos e híbridos e instalación de puntos de recarga en la ciudad.

6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la seguridad peatonal en Cuenca.

7ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para que el Grado de Turismo se implante en el Campus de Cuenca.

8ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a reordenación zona Astrana Marín y solución urgente al agujero de Astrana Marín.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Código CSV: 2TA2kLf2G97LrTfk .Verificable en http://www.cuenca.es